



Municipalidad Provincial de Huaral

PUESTO N° 165

PROCESO CAS N° 001-2020-MPH-CAS

CONVOCATORIA PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DE SERVICIOS DE DOS (02) AUXILIARES DEL SISTEMA ADMINISTRATIVO I, PARA LA SUB GERENCIA DE REGULACION Y FISCALIZACION DE TRANSPORTE

I. GENERALIDADES.

1. Objeto de la Convocatoria.

Contratar los servicios de dos (02) **Auxiliares del Sistema Administrativo I**, para realizar labores en el Depósito Municipal Vehicular.

2. Dependencia, Unidad Orgánica y/o área solicitante.

Sub Gerencia de Regulación y Fiscalización de Transporte.

3. Dependencia, encargada de realizar el proceso de contratación.

Sub Gerencia de Recursos Humanos y el Comité Encargado del Proceso CAS, designado con Resolución de Alcaldía N° 045-2020-MPH.

4. Base legal.

- a. Decreto Legislativo N° 1057, que regula el Régimen de Contratación Administrativa de Servicios.
- b. Reglamento del Decreto Legislativo N° 1057 que regula el Régimen Especial de Contratación Administrativa de Servicios, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM, modificado por Decreto Supremo N° 065-2015-PCM.
- c. Las demás disposiciones que resulten al Contrato Administrativo de Servicios.

II. PERFIL DEL PUESTO.

REQUERIMIENTOS MINIMOS	
A.- Experiencia.	Experiencia general 01 año en el sector Público y/o privado, con experiencia similar al cargo que postula.
B.- Competencias.	Alto nivel de comunicación y coordinación. Trabajo en equipo.
C.- Formación académica, grado académico/o nivel de estudios.	Secundaria completa.
D.-Curso y/o estudios de especialización.	Relacionados al cargo que postula
E.- Requisitos para el Puesto y/o cargo:	Normatividad de transporte, tránsito, seguridad vial y afines

Municipalidad Provincial de Huaral

 PRAXIEDES MILLANUEVA C/PAS
 Presidente de la Comisión CAS 1 - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

 EDER PEONES CHAVEZ
 Presidente de la Comisión CAS 1 - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

 Presidente de la Comisión CAS 1 - 2020



Municipalidad Provincial de Huaral

III- FUNCIONES A DESARROLLAR.

1. Llevar el registro de manera permanente las unidades vehiculares internadas en el Depósito Municipal Vehicular con recorrido en toda el área del depósito
2. Registrar todas las ocurrencias presentadas.
3. Otras actividades solicitadas por la Sub Gerencia de Regulación y Fiscalización de Transporte.

IV. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONTRATO.

CONDICIONES	DETALLE
Lugar de prestación del servicio.	Municipalidad Provincial de Huaral
Duración del contrato.	3 meses, a partir de la firma del contrato.
Retribución mensual	S/1,200.00 mensual, incluye impuestos y afiliaciones de ley.
Otras condiciones esenciales del contrato	Ninguna

V. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR

5.1 De la presentación de la Hoja de Vida

La información consignada en la ficha curricular (**Anexo N°01**) tiene carácter de declaración jurada, por lo que el postulante será responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.

FORMATOS:

- ✓ Curriculum Vitae documentado.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Policiales, ni Judiciales.
- ✓ Declaración jurada de no tener antecedentes Penales.
- ✓ Declaración jurada no Nepotismo.
- ✓ Declaración jurada de deudores alimentarios morosos.
- ✓ Declaración jurada de no percibir doble remuneración.
- ✓ Declaración jurada de gozar de buena salud física y mental.
- ✓ Declaración jurada de no tener inhabilitación para contratar con el Estado.

Ver: <http://www.munihuaral.gob.pe>

5.2 Documentación adicional, el día de la entrevista.

Presentación física del Documento Nacional de Identidad.

Municipalidad Provincial de Huaral

 KAROL VILLANUEVA CUBAS
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

 ABG. OSVER FLORES CHAVEZ
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020

Municipalidad Provincial de Huaral

 LIC. NANCY MARLENE ANDENA'S MALVACEDA
 Miembro Titular de la Comisión CAS I - 2020